

## **ATENCIÓN PARA USUARIOS QUE REQUIEREN CIRUGIA ELECTIVA-PROGRAMADA.**

El Hospital Departamental San Antonio de Padua, ofrece servicios de cirugía electiva y urgencias en las especialidades de Cirugía General, Ortopedia, Urología, Ginecología y Obstetricia.

### **CIRUGIA ELECTIVA:**

Para el acceso a este servicio se requiere una solicitud escrita del médico tratante donde se especifica la cirugía propuesta y los requerimientos específicos para el procedimiento, al igual que la autorización de la EPS.

Con la solicitud escrita y la autorización de la EPS el usuario se direcciona a la oficina de programación de cirugía donde se revisa la Historia clínica, se hace comprobación de derechos y se explica al usuario los trámites a seguir.

Una vez tenga la autorización escrita se procederá a la toma de exámenes pre quirúrgicos de acuerdo al protocolo y la valoración de anestesia para establecer el riesgo quirúrgico y anestésico.

Cumplidos los trámites anteriores se realizará la programación de cirugía de acuerdo a la disponibilidad de quirófano y la prioridad de la cirugía, cumpliendo con todos los requisitos de consentimiento informado, información al usuario, deberes y derechos, preparación para la intervención quirúrgica.

### **UBICACIÓN:**

La oficina de programación de cirugías se encuentra en el primer piso del servicio de consulta externa.

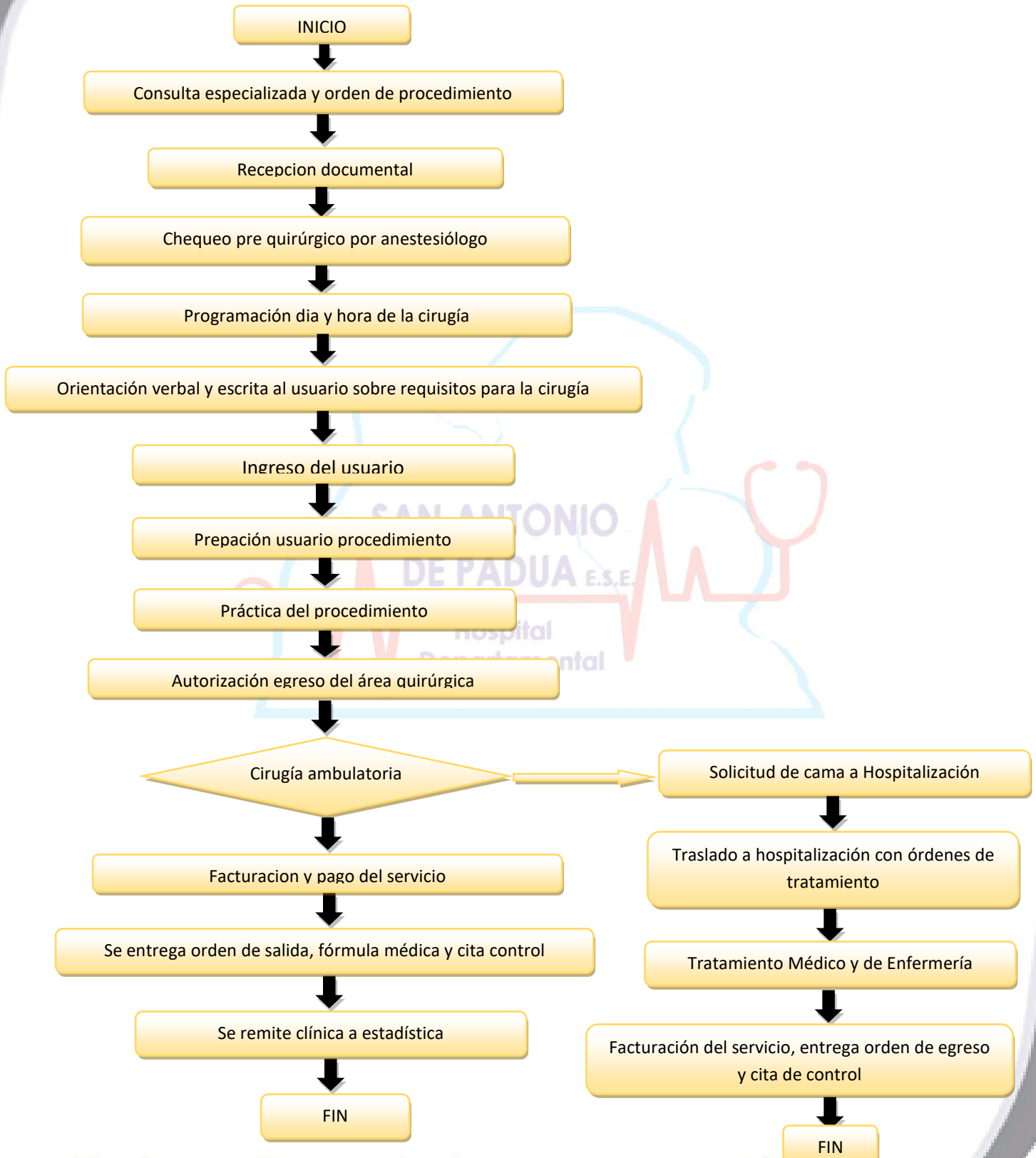
### **HORARIO DE ATENCION:**

LUNES A VIERNES: DE 7:00 AM A 12:00 PM Y DE 2:00 PM A 5:00 PM

SABADOS: DE 7:00 AM A 11:00 AM.

***"Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida"***

## FLUJOGRAMA DE CIRUGIA ELECTIVA-PROGRAMADA.



*"Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida"*